

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"
2022 - 2025

Acta de asamblea general ordinaria convocada en el núcleo de población ejidal denominado LA PURÍSIMA, del municipio de Comondú, estado de Baja California Sur, de conformidad con la segunda convocatoria expedida el día 7 de mayo de 2023, celebrada en el salón ejidal del poblado La Purísima.

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

Siendo las **11:00** horas del día **21 de mayo del 2023**, estando reunidos en el salón ejidal Profr. J. Trinidad Meza Higuera de La Purísima; lugar convocado para sesionar; un número considerable de ejidatarios así como las **C.C. MARELY HIGUERA ARCE, MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA y NORMA ALICIA MEZA HIGUERA**, presidenta, secretaria y tesorera, respectivamente del comisariado ejidal de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea, así como de los escrutadores.
4. Informe del comisariado ejidal y consejo de vigilancia.
5. Informe jurídico.
6. Reconocimiento a la calidad de avecindado y acuerdos que se tomen.
7. Reconocimiento a la calidad de ejidatario y acuerdos que se tomen.
8. Previa discusión de los motivos o causas, en su caso, acordar la suspensión temporal de ejidatarios.
9. Intervención por parte del representante de la empresa GETERMEX, para dar a conocer un proyecto para el ejido y acuerdos que se tomen.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la asamblea.

En primer lugar la presidenta del comisariado ejidal **MARELY HIGUERA ARCE**; procede a dar lectura a la segunda convocatoria expedida el día 7 de mayo de 2023, pidiendo a la secretaria del comisariado, **MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA** proceder al desahogo del primer punto del orden del día.

-----PUNTO UNO.- Lista de asistencia. La secretaria del comisariado ejidal procedió a pasar lista de asistencia verificándose la presencia de **75** (setenta y cinco) ejidatarios que firman la lista de asistencia, del total de 413 que integran el padrón ejidal actualmente; según Registro Agrario Nacional y los antecedentes que obran en el ejido.



Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero
Consejo de Vigilancia
Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



-----**PUNTO DOS.- Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.** Tomo la palabra MARELY HIGUERA ARCE presidenta del comisariado ejidal para informar que por tratarse de segunda convocatoria la asamblea se declara instalada con la asistencia de **75** (setenta y cinco) ejidatarios y legalmente constituida para los trabajos enumerados en la orden del día y los acuerdos que se adopten serán válidos para presentes, ausentes y disidentes.-----

-----**PUNTO TRES.- Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea, así como de los escrutadores.** Pasando al desahogo del punto número tres de la convocatoria, se solicitó a la asamblea hicieran propuestas para presidente de debates, secretario y escrutadores. Quedando los compañeros ejidatarios JOSE JESUS ARVIZU HIGUERA como presidente aprobado por **72** (setenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **3** (tres) abstenciones, como secretaria ANA LILIA ARCE ABUNDEZ aprobada por **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones, como escrutadores ALBERTO ABELARDO HIGUERA ARCE y MISAEEL VARGAS PEREZ, fueron aprobados por **46** (cuarenta y seis) votos a favor y **0** (cero) en contra, **29** (veintinueve) abstenciones. Recayendo la designación en los mencionados compañeros.---

-----**PUNTO CUATRO.- Informe del comisariado ejidal y consejo de vigilancia.** En primer término, el presidente de la asamblea concede el uso de la voz a la presidenta del comisariado ejidal para que rinda su informe; el cual lo hace de la siguiente manera:-----
a).- Señala que tuvo que acudir a la ciudad de México, a las oficinas centrales de SEMARNAP para tramitar los cintillos de la UMA, ya que durante la administración de MARIA DIAZ no se rindió ningún informe y que prácticamente se está empezando de cero, además porque la señora MARIA DIAZ, pasó días haciendo guardia en SEMARNAT, para que le entregaran a ella los cintillos ya 1que se había nombrado representante ella sola por 5 años, pero que afortunadamente se pudo rescatar.-----
b).- Informa que asistió a una reunión convocada por el gobernador en el que estuvieron también representantes de otros ejidos, en donde se trató el asunto relacionado con el área natural protegida, en la cual quedó clara la postura del ejido en el sentido de no está de acuerdo en que se decrete la reserva de la biósfera sobre tierras del ejido.-----
c).- Con relación al asunto de la electrificación de San Juanico manifestó que se ha señalado que el ejido es el culpable de que esta no se haya dado, aclarando que el ejido jamás ha estado en contra, sino que al contrario es un beneficio también para el ejido. Que es el gobierno el que no ha cumplido con los compromisos que se hicieron con el ejido a cambio de la autorización y que si no se ha avanzado es porque no se han

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"
2022 - 2025

firmado los acuerdos con los titulares de algunas parcelas. Se ha continuado con las pláticas, pero es al gobierno al que le toca resolver y cumplir los acuerdos.-----

d).- La informante, presidenta del comisariado ejidal, señaló que acudió a Loreto y se reunió con el C. ARMANDO MENDOZA presidente de la Asociación Ganadera de Loreto, esto en cumplimiento al acuerdo de la asamblea de diciembre de 2022, en el que se señaló que las instalaciones (corrales de acopio) que dicha asociación tiene en tierras del ejido no representan ningún beneficio para los ejidatarios de La Purísima. Señala que se hicieron requerimientos por escrito para la desocupación y al no haber respuesta se le dijo al representante ganadero, que las instalaciones serían clausuradas y se clausuraron. Se le requirió por concepto de renta de un pago de \$60,000.00 pesos por los más de 6 años que han ocupado las tierras del ejido y que si no lo hacía ni se molestara en acudir a la asamblea a solicitar algún tipo de acuerdo. Contrario a querer llegar a un acuerdo, el presidente de la citada Asociación Ganadera asistió a una reunión en el municipio de La Paz, acusándome ante el gobernador de cobrarle ese dinero por darle permiso de entrar a la asamblea, lo que es falso y contrario a lo conversado, razón por la cual se dan por terminadas las negociaciones y se esperará solo a que retire sus instalaciones de las tierras del ejido.-----

e).- Señala que se ha asistido al Tribunal Agrario a atender las audiencias en los diversos expedientes en trámite.-----

f).- Informando que en fecha 19 de marzo de 2023 se le entregó oficio a MARIA OLIVIA HIGUERA AGUILAR, solicitándole la entrega del inmueble propiedad del ejido conocido como Buenaventura, ya que desde junio del año pasado venció en contrato que tenía con el ejido, este asunto lo explicara más delante la abogada del ejido.-----

g).- Con relación a la ocupación de los militares en el tramo carretero Loreto-Mulegé señala que ha tenido acercamiento con el coronel Lerma, comandante del Regimiento.----- También se han tenido pláticas con autoridades de gobierno para que se haga la reubicación y regularización del asentamiento que se encuentra en el área de "El Chicharrón" donde no afecte al ejido y/o a los ejidatarios.-----

h).- Informa que algunos compañeros presentaron demanda en contra de la asamblea de elección, específicamente los de la planilla perdedora, bajo el argumento de que las integrantes del comisariado ejidal no trabajan en el ejido y según ellos porque la tesorera no es ejidataria. Cosa que no es verdad ya que como es sabido por todos ellas tienen sus ranchos y sus huertas donde trabajan y que la compañera tesorera entró al ejido como sucesora de su extinto padre que era ejidatario con derechos reconocidos.-----

En este punto intervino el compañero FRANCISCO ESPINOZA ARCE manifestando que la demanda que presentó es para que las cosas se hagan bien en el ejido. Siendo cuestionado por su participación, sin justificar el porqué de su actuar.-----

i).- A continuación hace uso de la voz NORMA ALICIA MEZA HIGUERA Tesorera del comisariado dando su informe sobre los ingresos que fueron de \$392,000.00 y egresos

Comisariado Ejidal

- Marely Higuera Arce
Presidente
- María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
- Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

- Julio César Arce Mata
Presidente
- José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
- Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

- Humberto Rocha Higuera
Presidente
- Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
- José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

- Joaquín Arvizu Meza
Presidente
- Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
- Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

registrados \$235,000.00, mismo que se anexa y mencionando que quien quiera ver el desglose de los conceptos puede acercarse con ella para despejar cualquier duda.-----

j).- Por lo que toca a la secretaria del comisariado, se informa que ha participado en las asambleas convocadas, así como en todos los actos que por ley le corresponden.-----

A continuación se somete a consideración de la asamblea el informe rendido por el comisariado ejidal, resultando aprobado 68 (sesenta y ocho) votos a favor y 0 (cero) en contra, 7 (siete) abstenciones de los ejidatarios presentes. -----

Dado que no se encuentra presente el presidente del consejo de vigilancia, ni su suplente el informe de este órgano no fue rendido.-----

Comisariado Ejidal

- Marely Higuera Arce
Presidente
- María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
- Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

- Julio César Arce Mata
Presidente
- José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
- Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

- Humberto Rocha Higuera
Presidente
- Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
- José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

- Joaquín Arvizu Meza
Presidente
- Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
- Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

-----**PUNTO CINCO.- Informe jurídico.** El presidente de la mesa de debates concede el uso de la voz a la abogada del ejido. En este punto toma la palabra la LICENCIADA MIRIAM AYDEE OROZCO LUNA para informar sobre la situación de los diversos juicios agrarios que se tramitan ante el Tribunal Unitario Agrario Distrito 48 y demás asuntos, haciéndolo de la forma siguiente:-----

a).- En el asunto de la electrificación de San Juanico, como ya lo señaló la presidenta del ejido el retrasado es el gobierno.-----

b).- Se han tenido pláticas con el coronel del 17 Regimiento de Caballería en relación con la ocupación que mantienen sobre tierras del ejido en el kilómetro 24 del tramo carretero Loreto-Mulegé. Para que previo a cualquier controversia se vea la forma de Arreglar de forma amistosa, ya que el coronel menciona que sí existe interés en adquirir una superficie de por lo menos 5 has. de terreno, por lo que se le propuso pague al ejido una compensación de 200,00.00 por ha., pero es necesario que ésta asamblea acuerde si está a favor o en contra de que se le entregue dicha superficie bajo un contrato con ése pago, seguidamente se propone a la asamblea acuerde sobre éste punto resultando aprobado 56 (cincuenta y seis) votos a favor y 0 (cero) en contra, 19 (diecinueve) abstenciones de los ejidatarios presentes-----

c).- Con relación al predio San Buenaventura, informa que el contrato que tenía firmado el ejido con la C. MARIA OLIVIA HIGUERA AGUILAR concluyó desde el mes de junio de 2022, ya se cumplieron los 30 años. Se tenían pactado el pago de 3,300.00 dólares cada 3 años, los cuales se dejaron de pagar desde 1998, además del pago de utilidades que nunca se hizo, por lo que jamás representó beneficio para el ejido; Se realizó una visita al lugar, encontrando que algunos espacios se encuentran ocupados por extranjeros, que al ser cuestionados manifestaron que la señora OLIVIA HIGUERA les renta y que tienen unos, firmados contratos por 5 años contados a partir de diciembre de 2022, y otros no tienen ni contrato, por lo que resulta muy importante recuperar esas tierras del ejido ya que la señora MARIA OLIVIA HIGUERA AGUILAR sigue haciendo negocio con la propiedad del ejido sin tener contrato vigente con el ejido. Recordemos que el contrato



Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

María Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario



fue por 125 hectáreas, sin embargo sólo se ocupó la zona del hotel y el restaurante. En el juicio 55/2006 el ejido ya había demandado para recuperar esas tierras por incumplimiento, además de haberse demandado al mano negra RAFAEL MUÑOZ MARTINEZ por la nulidad de un supuesto título sobre esa superficie, resultando que en la administración de JAVIER RAMIREZ el ejido se desiste del juicio, por lo que OLIVIA demandó por la ocupación que tenían en esa área el mano negra, Hotel San Buenaventura, unos extranjeros y la nulidad del título. Todo ese enredo lo provocó la propia OLIVIA, por haber cedido los derechos del contrato a unos italianos, que a su vez los transmitieron al mano negra, sin que el contrato le diera facultades a OLIVIA para ello. Por lo que ya se notificó por escrito a MARIA OLIVIA HIGUERA AGUILAR para que entregue el predio con todas sus mejoras y accesiones, haciendo caso omiso.-----

Se concede el uso de la voz a MARIA OLIVIA HIGUERA AGUILAR para que manifieste cuando entregará al ejido el lugar que indebidamente está ocupando ya que su contrato terminó desde el año pasado, manifestando que no se quiere salir porque esa es su casa, recibiendo por parte de los presentes un folklórico y merecido abucheo.-----

Después de algunas intervenciones de ejidatarios y aclaración de dudas, se somete a consideración de la asamblea el conceder un término de 15 (quince) día hábiles a MARIA OLIVIA HIGUERA AGUILAR para que haga entrega al ejido del predio conocido como Playa San Buenaventura, en su caso se autoriza utilizar los medios que sean necesarios para lograrlo. Punto de acuerdo que resultó aprobado por **58** (cincuenta y ocho) votos a favor y **1** (uno) en contra, **16** (dieciséis) abstenciones.-----

d).- Se han atendido los juicios que se encuentran en trámite ante el tribunal agrario.-----

e).- Con relación a la asamblea de formalidades especiales ordenada por el tribunal agrario relacionados con la asamblea de 25 de marzo de 2012, actualmente se encuentra publicada la sexta convocatoria en esta casa ejidal y en los lugares de costumbre en el ejido.-----

f).- En relación al juicio de SCT señala que ya se cuenta con el avalúo de INDAABIN ordenado por el Tribunal Agrario. Arrojando la cantidad 1,668,000.00 pesos, solicitando al tribunal requerir del expediente completo del avalúo para saber que se tomó en cuenta para llegar a esa cantidad, que resulta ser una mentada de madre.-----

Pide intervención la presidenta del comisariado ejidal, que como todos saben el juicio de SCT, llevó muchos, que es hora de decidir si se toma ése dinero que están ofreciendo pagar y cerrar ya ése capítulo, que ella propone se le dé un abono a la Lic. Miriam, de lo que se le debe, se deje otra parte para gastos del ejido, ya que en ésta administración solo se le ha pagado un mes y ustedes saben se le deben varios años-----

Intervención de MARIO REY HERNANDEZ MADRIGAL señalando que el ejido debe generar ingresos propios y pensar en el ámbito de negocios. Como explotar los recursos naturales que tenemos, piedra laja, piedra, roja, arena, lotes, sacar los permisos necesarios, también El compañero FRANCISCO ANTONIO CHAVEZ GONZALEZ

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

María Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario



intervino para manifestar que ya es hora en pensar en ingresos constantes para el ejido, que permita cumplir con los compromisos y crecer. Después de intervenciones de ejidatarios y aclaración de dudas, se somete a consideración de la asamblea que sea aceptado el avalúo y depositada a la cuenta del ejido la cantidad señalada en el avalúo, resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor y **0** (cero) en contra, **10** (diez) abstenciones de los ejidatarios presentes.

En este punto intervino el compañero FRANCISCO HIGUERA AMADOR para proponer que del dinero que sea depositado a la cuenta del ejido por el pago de indemnización de SCT antes señalado, se destine el 50 (cincuenta) porciento de este para abono a los honorarios que se le adeudan a la licenciada MIRIAM AYDEE OROZCO LUNA. El Compañero MARIO REY HERNANDEZ MADRIGAL y otros compañeros apoyaron la propuesta de que el restante 50% se destine para proyectos del ejido y se autorice a las integrantes del comisariado ejidal, para que acudan a las instancias y/o celebren contratos con terceros a favor del ejido en proyectos. Después de algunas intervenciones de ejidatarios y aclaración de dudas, el presidente de la asamblea somete a consideración de la asamblea este punto de acuerdo, resultando aprobado por **59** (cincuenta y nueve) votos a favor y **0** (cero) en contra, **16** (dieciséis) abstenciones de los ejidatarios presentes.

Se tuvo también una reunión, con el Profesor MIGUEL ANGEL CARBALLO, ya que esta persona se detectó tiene construida una casa que usa para renta por internet, o sea para negocio propio, la cual está en tierras de uso común del ejido, se le dijo que su ocupación es ilegal y que debe pagar al ejido o desocupar el lugar, a raíz de ello hace llegar a esta asamblea un escrito con una exposición y propuesta de pagar \$60,000.00 en pagos diferidos, se analizó por los Asambleístas la propuesta escrita y se dijo que no es posible aceptarla ya que construyó sin autorización de la asamblea por lo que debe desocupar de forma inmediata el lugar, el presidente de la asamblea somete a consideración este punto de acuerdo, de no aprobar la propuesta enviada y que desocupe de forma inmediata el inmueble, resultando aprobado por **59** (cincuenta y nueve) votos a favor y **0** (cero) en contra, **16** (dieciséis) abstenciones de los ejidatarios presentes. Por lo que se autoriza a ejecutar este acuerdo.

Otro tema más, es el de una casa que se construyó, y está en obra negra, por el rumbo del basurero, está también en uso común, no se pidió ninguna autorización a la asamblea. Se dejó aviso pegado en la obra ya que no está habitada, haber quien respondía. Resultó que la que se ostentó como dueña es la llamada señora Benedita Alvarado Pérez y su esposo Francisco Javier Higuera Ruiz, personas que no están dispuestas a ningún arreglo, por lo que se deberá demandar por despojo y por la vía agraria para la desocupación de esa superficie. el presidente de la asamblea somete a consideración este punto de acuerdo, para demandar la desocupación y recuperación de esa superficie invadida, resultando aprobado por **59** (cincuenta y nueve) votos a favor y **0**

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

(cero) en contra, **16** (dieciséis) abstenciones de los ejidatarios presentes. Por lo que se autoriza ejecutar este acuerdo-----

Se expuso que es necesario llevar a cabo, una corrección en los límites, señalados en el plano interno del ejido, para ajustarlo a lo que señala el plano general o definitivo del ejido, con el predio SAN BRUNO, en su colindancia y de acuerdo a los documentos de cada uno, ya que se cree, el predio está invadiendo tierras del ejido, el presidente de la asamblea somete a consideración este punto de acuerdo, para promover por la vía legal la corrección del límite entre el ejido y el predio SAN BRUNO, respetando la documentación que ampare a cada uno, resultando aprobado por **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones de los ejidatarios presentes. Por lo que se autoriza ejecutar este acuerdo-----

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

María Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario



-----**PUNTO SEIS.- Reconocimiento a la calidad de vecindado y acuerdos que se tomen.** En este punto se propone a la asamblea general de ejidatarios el reconocimiento de personas que desean ser reconocidos como vecindados y regularizar su situación, de conformidad a lo que prevé la ley agraria; proponiéndose a los CC. RIGOBERTO ARCE HIGUERA, MARINA ARACELI GARCIA HERNANDEZ, DARBY THORSTED KEEN, PHILIP MATHEW HATHAWAY MILLER, PASCUAL FRANCISCO HERNANDEZ NIEVES, MIRIAM AYDEE OROZCO LUNA, MARIELA MAYORAL OSUNA, NIEVES ALEJANDRA ROMERO GOROSAVE, NAHOMI ALEJANDRA ARCE LORENZO Y JOSE MIGUEL ANGULO DREW, Personas aquí presentes a quienes se les hace del conocimiento que para, su regularización y reconocimiento deben aportar una compensación a la tesorería del ejido, salvo quienes estén exentos de acuerdo al reglamento, y que se comprometen a cumplir con las obligaciones como vecindados del ejido y con lo que establece el Reglamento Interno del ejido. Por lo que la asamblea con las facultades que le da la ley agraria en el artículo 23 y previa comprobación de los requisitos de ley se somete a votación el reconocimiento de vecindados, resultando aprobados de la siguiente forma:---

- a) RIGOBERTO ARCE HIGUERA, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- b) MARINA ARACELI GARCIA HERNANDEZ, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- c) DARBY THORSTED KEEN, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- d) PHILIP MATHEW HATHAWAY MILLER, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- e) PASCUAL FRANCISCO HERNANDEZ NIEVES, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- f) MIRIAM AYDEE OROZCO LUNA, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"
2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



- g) MARIELA MAYORAL OSUNA, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- h) NIEVES ALEJANDRA ROMERO GOROSAVE, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- i) NAHOMI ALEJANDRA ARCE LORENZO, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----
- j) JOSE MIGUEL ANGULO DREW, **62** (sesenta y dos) votos a favor y **0** (cero) en contra, **13** (trece) abstenciones. -----

Por lo que dado lo anterior, desde este momento dichas personas cuentan con los derechos que la ley agraria y el reglamento interno del ejido le concede y obligaciones en el ejido.-----

-----**PUNTO SIETE.- Reconocimiento a la calidad de ejidatario y acuerdos que se tomen.** En este punto se propone a la asamblea general de ejidatarios el reconocimiento de personas que desean ser reconocidos como ejidatarios y regularizar su situación, de conformidad a lo que prevé la ley agraria; proponiéndose a los CC. ALEJANDRO ORDOÑEZ, NOEL ERNESTO GUTIERREZ OSUNA y JOSE ANTONIO TIRADO BARRAZA, Personas aquí presentes a quienes se les hace del conocimiento que para la regularización de su reconocimiento deben aportar una compensación a la tesorería del ejido, y que se comprometen a cumplir con las obligaciones como ejidatarios del ejido y con lo que establece el Reglamento Interno del ejido. Por lo que la asamblea con las facultades que le da la ley agraria en el artículo 23 y previa comprobación de los requisitos de ley se somete a votación el reconocimiento de ejidatario, resultando aprobados de la siguiente forma:-----

- a) ALEJANDRO ORDOÑEZ, **65** (sesenta y cinco) votos a favor y **0** (cero) en contra, **10** (diez) abstenciones. -----
- b) NOEL ERNESTO GUTIERREZ OSUNA, **65** (sesenta y cinco) votos a favor y **0** (cero) en contra, **10** (diez) abstenciones. -----
- c) JOSE ANTONIO TIRADO BARRAZA, **65** (sesenta y cinco) votos a favor y **0** (cero) en contra, **10** (diez) abstenciones. -----

---Por lo que dado lo anterior, desde este momento dichas personas cuentan con los derechos que la ley agraria y el reglamento interno del ejido le concede y obligaciones en el ejido.-----

-----**PUNTO OCHO.- Previa discusión de los motivos o causas, en su caso, acordar la suspensión temporal de ejidatarios.** En este punto el presidente de la asamblea da el uso de la voz a la abogada del ejido; señalando que en esta administración se dará trámite a la regularización del padrón ejidal. A continuación explica que conforme a los

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

artículos 26 y 68 del Reglamento Interno del ejido se puede acordar la suspensión temporal de ejidatarios, con sustento en la ley y el reglamento interno del ejido, para que no afecten en el quórum. En este punto hubo varios comentarios respecto al tiempo de suspensión, resultando aprobado por la mayoría que la suspensión temporal sea por un periodo de 2 años. Se somete a aprobación de la asamblea la suspensión temporal de algunos ejidatarios, por el periodo de 2 (dos) años. cuya relación es la siguiente:-----

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

María Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario

1. ANGULO CARDENAS DORA LUZ. -----
2. ANGULO CARDENAS EVANGELINA. -----
3. ANGULO CARDENAS JOSE LUIS. -----
4. ANGULO CARDENAS MANUEL DE JESUS. -----
5. ANGULO CARDENAS MARIA ANTONIETA. -----
6. ANGULO CARDENAS MARIA DEL ROSARIO. -----
7. ANGULO CARDENAS ROSA ELISA. -----
8. ANGULO ESQUER MANUEL. -----
9. ANGULO ESQUER YOLANDA. -----
10. ANGULO PRIETO JOSE MANUEL. -----
11. ARCE COTA MARTINA. -----
12. ARCE HIGUERA FRANCISCO JAVIER. -----
13. ARCE LOPEZ VELARDE MIGUEL ANGEL. -----
14. ARCE MAYORAL LEONARDO. -----
15. ARCE OSUNA MARIANA. -----
16. ARJONA RYDALCH MATIAS GUILLERMO. -----





Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"
2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



17. AZCARRAGA TREVIÑO GABRIEL ALEJANDRO. -----

18. BAÑUELOS RAMIREZ LEON. -----

19. BAREÑO RAMIREZ FRANCISCO JAVIER. -----

20. BAREÑO MAYORAL FEDERICO. -----

21. BARRERA LOZANO JESUS LUIS. -----

22. CAMPILLO SUAREZ GONZALO. -----

23. CANO HERNANDEZ CYNTHIA CECILIA. -----

24. CASILLAS CASTELLANOS JORGE. -----

25. CASTRO MARRON VICTORIA BEATRIZ. -----

26. CASTRO OJEDA ARMIDA. -----

27. CASTRO OJEDA MARTHA ELVA. -----

28. CESEÑA ANGULO CLEMENTINA. -----

29. CEVADA AGUIRRE MICHELLE. -----

30. COBO TRUJILLO MARIO ALBERTO. -----

31. COTA HIGUERA URBANO. -----

32. COTA LUCERO RUBEN INOCENCIO. -----

33. DIAZ ROMERO MARIA JESUS. -----

34. ELIZONDO GARZA GABRIEL MARCELO. -----

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

35. ELIZONDO GARZA OVIDIO MANUEL. -----

36. ELIZONDO GARZA PATRICIO ALFONSO. -----

37. ELIZONDO GONZALEZ ADRIAN ISRAEL. -----

38. ELIZONDO TREVIÑO RODRIGO. -----

39. ESPINOSA ESCANDON PABLO. -----

40. ESQUER IBARRA YOLANDA. -----

41. GARCIA ANGULO ALEJANDRA. -----

42. GARCIA ANGULO DORA ILIANA. -----

43. GARCIA ANGULO ROBERTO. -----

44. GARCIA FORCELLEDO JULIAN. -----

45. GARCIA MEZA ALICIA. -----

46. GARCIA MEZA BENJAMIN. -----

47. GASCA ARAGON HUGO. -----

48. GASCA ARCE IRIS DARINKA. -----

49. GONZALEZ PAYAN MARIA ELIZABETH. -----

50. GOROSAVE MURILLO HERACLEO. -----

51. HERNANDEZ AMALIA. -----

52. HERNANDEZ BLANCO ANA MARIA. -----

53. HERNANDEZ JIMENEZ MARIA INES. -----

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE REGISTRO
DE PROPIEDADES
RURALES



Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



- 54. HIGUERA CANETT HECTOR. -----
- 55. HIGUERA COTA FRANCISCO. -----
- 56. HIGUERA MEZA GUADALUPE. -----
- 57. HOUSTON LOMELIN CARLA CRISTINA. -----
- 58. KURI SLIM MICHEL FRANCISCO. -----
- 59. LANDA VERTIZ CECILIA. -----
- 60. LANGARICA FLORES FELIX DANIEL. -----
- 61. LAZO ANGULO JANNA DANIELA. -----
- 62. LAZO ANGULO MARA FERNANDA. -----
- 63. LAZO ANGULO RICARDO ALEJANDRO. -----
- 64. LIZARRAGA VALDEZ JOSE GUADALUPE. -----
- 65. LOMELIN CORNEJO GUSTAVO. -----
- 66. LOMELIN CORNEJO REYNA MA. -----
- 67. LOPEZ OSUNA RAMIRO. -----
- 68. LUNA LOPEZ CARLOS. -----
- 69. MALDONADO ASTORGA JESUS MARIO. -----
- 70. MALDONADO RAYA NORMA. -----
- 71. MALDONADO RAYA RENE CHARLI. -----
- 72. MANRIQUEZ ANGULO ANNELIZA. -----

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

Maria Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario



73. MARTINEZ PARDO SALVADOR ALEJANDRO. -----
74. MENDIETA CUEVAS SALVADOR ADOLFO. -----
75. MEZA ARCE MARIA ALICIA. -----
76. MEZA HIGUERA SOFIA. -----
77. MEZA MAYORAL MELIDA. -----
78. MEZA SERVIN PEDRO. -----
79. MONCADA GARCIA DE ALVA BENJAMIN. -----
80. MURILLO MORALES MAURICIO. -----
81. NATERA LOPEZ JAIME EDUARDO. -----
82. OSUNA CASTRO ROBERTO. -----
83. PARR MARTINEZ TRACY NALLIVE. -----
84. PEREDA URREA JORGE IGNACIO. -----
85. PEREDA VELASCO JORGE IGNACIO. -----
86. PEREDA VELASCO JUAN CARLOS. -----
87. PINAL RALSTIN ROGELIO CROMWELL. -----
88. RION AUTRIQUE FERNANDO. -----
89. RODRIGUEZ BREMER CRISTINA. -----
90. RODRIGUEZ CARRANZA JORGE ENRIQUE. -----
91. RODRIGUEZ RODRIGUEZ CRISTIAN XAVIER. -----

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

- 92. RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA ROCIO. -----
- 93. ROMERO AGUILAR BERNARDO. -----
- 94. SALAZAR LINDORO MIGUEL ANGEL. -----
- 95. SALVATIERRA LEGGS LEONEL. -----
- 96. SANCHEZ RIVERA GUILLERMO GUADALUPE. -----
- 97. SANDOVAL FUENTES MIGUEL. -----
- 98. SNELL BRITINGHAM CHRISTOPHER DILLON. -----
- 99. TIRADO VIZCARRA HILDA. -----
- 100. UNGZON TARACENA BARBARA. -----
- 101. VALDES HARDY KEISHA CARLA. -----
- 102. VALENZUELA COTA MATILDE. -----
- 103. VELARDE NIETO JESUS ENRIQUE. -----
- 104. VILLALOBOS ROBERT JAMES. -----
- 105. YEPIZ BELTRAN MONICA. -----

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
 Maria Del Rosario Cota Higuera
Secretario
 Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
 José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
 Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
 Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
 José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
 Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
 Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



El presidente de la asamblea somete a consideración de la asamblea este punto de acuerdo, resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor y **0** (cero) en contra, **10** (diez) abstenciones de los ejidatarios presentes. Se hace la aclaración que esto no implica privación de sus derechos, la cual solo puede darse por orden judicial, sin embargo debido a que la mayoría han sido desinteresados y omisos en cumplir con sus obligaciones, quedan **SUSPENDIDOS** de forma temporal, hasta en tanto se cumpla el plazo acordado o bien acudan a la asamblea a solicitar ser reconsiderados, como lo señala el reglamento interno del ejido.-----

A continuación se somete a consideración la suspensión temporal de los ejidatarios fallecidos, hasta en tanto sus sucesores sean dados de alta por traslado legal de sus derechos resultando aprobado con la siguiente votación.-----

- 1. FERNANDEZ BECERRA JUAN MANUEL L. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



2. ARCE HIGUERA RENAN ALFONSO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
3. AVALOS VALENCIA FERNANDO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
4. GUTIERREZ OSUNA ELIAS. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
5. HIGUERA ARCE BERNABE. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----

De éstas personas ya se presentaron al Registro Agrario Nacional las correspondientes actas de defunción.-----

Se señaló que existen varias personas que ya no tienen derechos por diversos actos jurídicos, ya sea CESIÓN LEGAL de sus derechos, DOMINIO PLENO, por lo que se hizo necesario notificar al Registro Agrario Nacional, para que previa verificación de los antecedentes procediera a darlos de baja. Se somete a consideración de la asamblea reiterar por esta asamblea la notificación correspondiente, resultando aprobada con la votación siguiente:-----

1. ARCE GERALDO PILAR. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
2. ARCE HIGUERA NICANDRO OTHON. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
3. ARVIZU HIGUERA ISAVEL. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
4. BAREÑO CAMACHO FRANCISCA JAVIER. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
5. BAREÑO CESEÑA ALFONSO BENITO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
6. CARO BARRERA JUAN CARLOS. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
7. CASTILLO GONZALEZ RAFAEL. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
8. CESEÑA COTA ALFREDO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
9. COTA HUERTA BENJAMIN. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
10. COTA HIGUERA FELICITAS. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
11. COTA VALLE FRANCISCO JAVIER. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



- 12. ESPINOZA ARCE FORTUNATO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 13. ESPINOZA MEZA MARIA ANGELICA. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 14. GARCIA MEZA GENARO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 15. GARCIA MEZA JAIME. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 16. GARCIA MEZA JESUS. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 17. GARCIA MEZA RAFAEL. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 18. GARZA GALVAN HORACIO ALEJANDRO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 19. HERRERA AVILES MARTIN LORENZO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 20. HIGUERA RODRIGUEZ EMIGDIO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 21. HIGUERA VERDUGO NABOR. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 22. INFANZON MATA JAVIER ALEJANDRO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 23. MEZA ESPINOZA JOSE CONCEPCION. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 24. MEZA MANRIQUE ISIDRO. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 25. MEZA MEZA JESUS ANDRES. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 26. SAENZ GUERRA MAURICIO JAVIER. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 27. SALAZAR MIRELES RAFAEL. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones. -----
- 28. VILLAGOMEZ JURADO PABLO CESAR. Resultando aprobado por **65** (sesenta y cinco) votos a favor, **0** (cero) en contra y **10** (diez) abstenciones.-----

-----PUNTO NUEVE.- Intervención por parte del representante de la empresa GETERMEX, para dar a conocer un proyecto para el ejido y acuerdos que se tomen.

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

En este punto tomó la palabra la Presidenta del Comisariado para señalar que se encuentra presente el Lic. , representante de la empresa GETERMEX, al cual le cedió el uso de la voz para que explicara su asistencia:-----

El representante de GETERMEX explicó de manera general los aspectos fundamentales del proyecto geotérmico integral que se planea implementar en la localidad del Ejido La Purísima. Se mencionó que la geotermia es una fuente de energía renovable y sostenible que utiliza el calor del interior de la Tierra para generar electricidad y calor que puede ser utilizado para cualquier proceso industrial que requiera la comunidad, y que esta energía a su vez no produce emisiones de gases de efecto invernadero ni contaminantes atmosféricos. Así mismo, se repartió a los ejidatarios material informativo preliminar respecto de los usos y beneficios del calor geotérmico para procesos industriales como lo son la agricultura, ganadería, acuicultura, balneología y la calefacción. De igual manera se tuvo a bien realizar una primera encuesta a los Ejidatarios, con el objetivo de obtener un muestreo y evaluación inicial de los aspectos sociodemográficos, socioeconómicos y socioculturales del Ejido La Purísima. El objetivo de este primer acercamiento fue el de comenzar a construir un puente de comunicación entre GETERMEX y la comunidad, para que, a partir de ahí, se formalicen futuras reuniones en donde se logre establecer un vínculo cercano que habilite la toma de decisiones informada y el involucramiento de las partes durante todo el proceso de desarrollo del proyecto. la empresa GETERMEX tuvo a bien transmitir a la comunidad del Ejido La Purísima los beneficios que se pudieran esperar a partir de la implementación del proyecto geotérmico denominado Centavito.-----

Comisariado Ejidal

- Marely Higuera Arce
Presidente
- María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
- Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

- Julio César Arce Mata
Presidente
- José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
- Eleazar Arce Meza
Tesorero



- Humberto Rocha Higuera
Presidente
- Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
- José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

- Joaquín Arvizu Meza
Presidente
- Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
- Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



-----PUNTO DIEZ.- Asuntos generales. En este punto la presidenta del comisariado ejidal, expone:-----

1.- Que acudió el C. JUAN EDUARDO MEZA MAYORAL, que le expuso estar en posesión desde hace ya muchos años, incluso tener el título de propiedad, del lote 1 manzana 1, del poblado la PURÍSIMA, que por un error salió titulado a nombre del ejido, en el cual tiene construido y que ocupa regularizar, por lo que pide se autorice al comisariado ejidal acudan de forma conjunta o separada ante notario para firma de la escritura, que el ejido no pague nada. El presidente de la asamblea somete a consideración este punto de acuerdo, de autorizar al comisariado ejidal para acusan de forma conjunta o por separado como apoderadas para la firma de la escritura ante notario, resultando aprobado por **57** (cincuenta y siete) votos a favor y **0** (cero) en contra, **18** (dieciocho) abstenciones de los ejidatarios presentes. Por lo que se autoriza ejecutar este acuerdo.-----

2.- Se da lectura a un oficio del delegado municipal de LA PURÍSIMA, Profr. Jaciel Mayoral Arvizu, solicitando la ampliación de terreno para el panteón delegacional, por lo motivos que expone.-----

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Se pone a discusión este asunto y se propone que también se dé ésa extensión al panteón de SAN ISIDRO, con la condición que no se cobre por el terreno a nadie, y que se deberá poner de acuerdo con el comisariado sobre la superficie que se ocupa. El presidente de la asamblea somete a consideración esta propuesta de autorizar una extensión de terreno para el panteón delegacional de LA PURISIMA Y SAN ISIDRO , siendo aprobados por **54** (cincuenta y cuatro) votos a favor y **0** (cero) en contra, **21** (veintiún) abstenciones.

Comisariado Ejidal

- Marely Higuera Arce
Presidente
- Maria Del Rosario Cota Higuera
Secretario
- Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

- Julio César Arce Mata
Presidente
- José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
- Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

- Humberto Rocha Higuera
Presidente
- Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
- José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

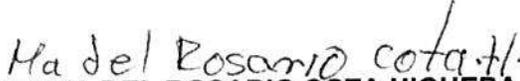
- Joaquín Arvizu Meza
Presidente
- Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
- Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

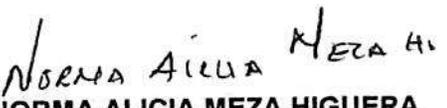
-----**PUNTO ONCE.- Clausura de la asamblea.** En este punto después de agotar cada uno de los asuntos señalados en la orden del día, el presidente de la mesa de debates, informa que siendo las 15:30 del día 21 de mayo de 2023, quedan clausurados los trabajos de esta asamblea, procediendo a elaborar el acta correspondiente, firmando para constancia los integrantes del comisariado ejidal que asistieron y los ejidatarios que desearon hacerlo.

El comisariado ejidal del ejido LA PURÍSIMA, Municipio de Comondú, B.C.S


C. MARELY HIGUERA ARCE
 Presidenta




C. MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA
 Secretaria


C. NORMA ALICIA MEZA HIGUERA
 Tesorera

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 1, 9, 13, 14, 21, 22, 23 fracciones II, XV, y demás aplicables, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y demás relativos de la ley agraria, así como lo dispuesto en el artículo 26, 66 a 69 y demás relativos en el Reglamento Interno del ejido, se convoca a todos los ejidatarios con sus derechos legalmente reconocidos y vigentes en el ejido denominado **La Purísima**, municipio de Comondú, Baja California Sur, a una asamblea general de ejidatarios, que tendrá verificativo el próximo día **7 de mayo del año 2023**, a partir de las **11:00 horas**, en la casa ejidal sito en La Mesa del Cantil de La Purísima, lugar de costumbre para sesionar, la cual se sujetara a la siguiente:

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
Maria Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero
Consejo de Vigilancia
Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea, así como de los escrutadores.
4. Informe del comisariado ejidal y consejo de vigilancia.
5. Informe jurídico.
6. Reconocimiento a la calidad de vecindado y acuerdos que se tomen.
7. Reconocimiento a la calidad de ejidatario y acuerdos que se tomen.
8. Previa discusión de los motivos o causas, en su caso, acordar la suspensión temporal de ejidatarios.
9. Intervención por parte del representante de la empresa GETERMEX, para dar a conocer un proyecto para el ejido y acuerdos que se tomen.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la asamblea.

Se les recuerda a todos los ejidatarios que por tratarse de primera convocatoria, para la instalación de la asamblea se requiere de la asistencia de por lo menos la mitad más uno del total de ejidatarios, y que conforme a lo establecido en la Ley Agraria, artículos 23 fracción III y 30, no se admiten mandatarios, Los acuerdos que se tomen serán válidos para presenten, ausentes y disidentes.

Ejido La Purísima, municipio de Comondú, B. C. S, a 25 de abril de 2023.

El Comisariado Ejidal

C. MARELY HIGUERA ARCE
PRESIDENTA



Maria del Rosario Cota H.
C. MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA
SECRETARIA

Norma Alicia Meza
C. NORMA ALICIA MEZA HIGUERA
TESORERA

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Acta de no verificativo que se levanta en el núcleo de población ejidal denominado "La Purísima", del municipio de Comondú, Baja California Sur, de conformidad con la primera convocatoria expedida el día 25 de abril del 2023 para celebrarse en el salón ejidal del poblado La Purísima.-----

Siendo las **11:00** horas del día **7 de mayo del 2023** estando reunidos en el salón ejidal de La Purísima; lugar convocado para sesionar; un número reducido de ejidatarios así como las **C.C. MARELY HIGUERA ARCE, MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA y NORMA ALICIA MEZA HIGUERA**, presidenta, secretaria y tesorera, respectivamente del comisariado ejidal de conformidad con el siguiente orden del día.-----

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

María Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea, así como de los escrutadores.
4. Informe del comisariado ejidal y consejo de vigilancia.
5. Informe jurídico.
6. Reconocimiento a la calidad de vecindado y acuerdos que se tomen.
7. Reconocimiento a la calidad de ejidatario y acuerdos que se tomen.
8. Previa discusión de los motivos o causas, en su caso, acordar la suspensión temporal de ejidatarios.
9. Intervención por parte del representante de la empresa GETERMEX, para dar a conocer un proyecto para el ejido y acuerdos que se tomen.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la asamblea.

En primer lugar la presidenta del comisariado ejidal **MARELY HIGUERA ARCE**; procede a dar lectura a la primera convocatoria expedida el día 25 de abril de 2023, pidiendo a la secretaria del comisariado, **MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA** proceder al desahogo del primer punto del orden del día.-----

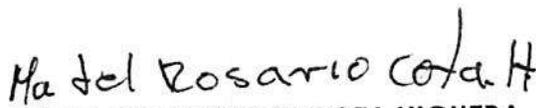
Uno.- La secretaria del comisariado ejidal procedió a pasar lista de asistencia verificándose la presencia de 8 (OCHO) ejidatarios del total de 413 que integran el padrón ejidal actualmente.-----

Dos.- Tomó la palabra la presidenta del comisariado ejidal para informar que por tratarse de primera convocatoria, **NO SE REUNEN** los requisitos de quórum exigidos por la ley agraria, por lo que se procede a expedir de inmediato la segunda convocatoria, fijándose las 11:00 horas del día **21 de mayo de 2023** para la celebración de la asamblea, levantándose la presente acta para constancia, firmando los integrantes del comisariado ejidal presentes y ejidatarios que desearon hacerlo.-----

El comisariado ejidal, ejido La Purísima, mpio de Comondú, B.C.S


MARELY HIGUERA ARCE,
Presidenta




MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA
Secretaria


NORMA ALICIA MEZA HIGUERA
Tesorera

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

SEGUNDA CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 1, 9, 13, 14, 21, 22, 23 fracciones II, XV, y demás aplicables, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y demás relativos de la ley agraria, así como lo dispuesto en el artículo 26, 66 a 69 y demás relativos en el Reglamento Interno del ejido, se convoca a todos los ejidatarios con sus derechos legalmente reconocidos y vigentes en el ejido denominado **La Purísima**, municipio de Comondú, Baja California Sur, a una asamblea general de ejidatarios, que tendrá verificativo el próximo día **21 de mayo del año 2023**, a partir de las **11:00 horas**, en la casa ejidal sito en La Mesa del Cantil de La Purísima, lugar de costumbre para sesionar, la cual se sujetara a la siguiente:

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

María Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea, así como de los escrutadores.
4. Informe del comisariado ejidal y consejo de vigilancia.
5. Informe jurídico.
6. Reconocimiento a la calidad de vecindado y acuerdos que se tomen.
7. Reconocimiento a la calidad de ejidatario y acuerdos que se tomen.
8. Previa discusión de los motivos o causas, en su caso, acordar la suspensión temporal de ejidatarios.
9. Intervención por parte del representante de la empresa GETERMEX, para dar a conocer un proyecto para el ejido y acuerdos que se tomen.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la asamblea.

Se les recuerda a todos los ejidatarios que por tratarse de segunda convocatoria, la asamblea se instalará con cualquier que sea el número de ejidatarios que asistan, y que conforme a lo establecido en la Ley Agraria, artículos 23 fracción III y 30, no se admiten mandatarios, Los acuerdos que se tomen serán válidos para presentes, ausentes y disidentes.

Ejido La Purísima, municipio de Comondú, B. C. S, a 7 de mayo de 2023.

El Comisariado Ejidal

C. MARELY HIGUERA ARCE
PRESIDENTA



Ma del Rosario Cota H.
C. MARIA DEL ROSARIO COTA HIGUERA
SECRETARIA

NORMA ALICIA MEZA HIGUERA
C. NORMA ALICIA MEZA HIGUERA
TESORERA

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

76

LISTA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE FECHA: 21 DE MAYO DE 2023.

1.	ADLER PRZASNYSKI SERGIO
2.	AGUILAR OSUNA MANUEL
3.	ÁLMADA LABORIN LORETTA INES
4.	ALVARADO MURILLO BENITO
5.	ALVARADO MURILLO ROSA
6.	AMADOR GARCIA JOSE ERNESTO
7.	ANGULO AMADOR JORGE LUIS
8.	ANGULO CAMACHO ALEJANDRO
9.	ANGULO CARDENAS DORA LUZ
10.	ANGULO CARDENAS EVANGELINA
11.	ANGULO CARDENAS JOSE LUIS
12.	ANGULO CARDENAS MANUEL DE JESUS
13.	ANGULO CARDENAS MARIA ANTONIETA
14.	ANGULO CARDENAS MARIA DEL ROSARIO
15.	ANGULO CARDENAS ROSA ELISA
16.	ANGULO ESQUER ANA KARINA
17.	ANGULO ESQUER MANUEL
18.	ANGULO ESQUER YOLANDA
19.	ANGULO MAYORAL JOSE MANUEL
20.	ANGULO PRIETO JOSE MANUEL
21.	ARAOZ GAMIÑO RICARDO
22.	ARECHIGA OSUNA PATRICIA LILIBETH
23.	ARCE ABUNDEZ ANA LILIA
24.	ARCE AMADOR SILVESTRE
25.	ARCE ARCE JESUS PILAR
26.	ARCE ARCE JOSE LUIS
27.	ARCE COTA HONORIO
28.	ARCE COTA LEOPOLDO

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce

Presidente

Maria Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario

A L L - A R
SILVESTRE ARCE A.

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente

María Del Rosario Cota Higuera
Secretario

Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente

José Jesús Arvizu Higuera
Secretario

Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente

Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente

Florinda Díaz Romero
Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

29.	ARCE COTA MARTINA	
30.	ARCE ESPINOZA JOSE JERSAIN	
31.	ARCE ESPINOZA JORGE LINO	
32.	ARCE ESPINOZA NICOLAS	
33.	ARCE ESPINOZA ROGELIO	
34.	ARCE GERALDO PILAR	
35.	ARCE HIGUERA ERASMO	
36.	ARCE HIGUERA FRANCISCO JAVIER	
37.	ARCE HIGUERA GERASIMO	
38.	ARCE HIGUERA JOSE MANUEL	
39.	ARCE HIGUERA LEOBARDO (LA PURISIMA)	
40.	ARCE HIGUERA LEOBARDO (SAN ISIDRO)	
41.	ARCE HIGUERA NICANDRO OTHON	
42.	ARCE HIGUERA RAMON	R.A.H.L
43.	ARCE HIGUERA RENAN ALFONSO	
44.	ARCE HIGUERA RUBEN	
45.	ARCE LOPEZ VELARDE MIGUEL ANGEL	
46.	ARCE MATA JULIO CESAR	Julio
47.	ARCE MAYORAL ALVARO ALFREDO	Alfredo
48.	ARCE MAYORAL ANGELICA MARIA	Angelica Ma Arce M.
49.	ARCE MAYORAL BERTHA YOLANDA	
50.	ARCE MAYORAL LEONARDO	
51.	ARCE MEZA ARCADIO	
52.	ARCE MEZA ELEAZAR	ELEAZAR ARCE W.C.Z.
53.	ARCE MEZA ELVIA MANUELA	
54.	ARCE MEZA MARIA JESUS	MARIA JESUS AW
55.	ARCE MEZA MAXIMILIANO	
56.	ARCE OSUNA IRMA	

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
Maria Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

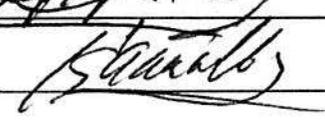
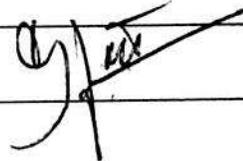
57.	ARCE OSUNA MARIANA
58.	ARCE OSUNA NICOLAS ANTONIO
59.	ARCE OSUNA RAFAEL
60.	ARCE RODRIGUEZ VENICIA <i>Rafael Arce O.</i>
61.	ARCE RODRIGUEZ CONSUELO <i>Venicia Arce R.</i>
62.	ARCE SMITH MIGUEL
63.	ARJONA RYDALCH MATIAS GUILLERMO
64.	ARVIZU ARCE LEOPOLDO
65.	ARVIZU ARCE VICTOR MANUEL
66.	ARVIZU HIGUERA FILIBERTO
67.	ARVIZU HIGUERA ISAVEL
68.	ARVIZU HIGUERA JOSE JESUS <i>[Signature]</i>
69.	ARVIZU MAYORAL ROBERTO
70.	ARVIZU MEZA JOAQUIN
71.	AVALOS VALENCIA FERNANDO
72.	AZCARRAGA TREVIÑO GABRIEL ALEJANDRO
73.	BANDA LUNA J. JESUS
74.	BAÑUELOS RAMIREZ LEON
75.	BAREÑO CAMACHO FRANCISCA JAVIER
76.	BAREÑO CESEÑA ALFONSO BENITO
77.	BAREÑO HIGUERA EDMUNDO
78.	BAREÑO RAMIREZ FRANCISCO JAVIER
79.	BAREÑO MAYORAL FEDERICO
80.	BARRAZA TIRADO FELIPE
81.	BARRERA LOZANO JESUS LUIS
82.	BASTIDA BASTIDA BLAS IGNACIO
83.	BELTRAN AGUILAR GRACIELA <i>[Signature]</i>
84.	BEMARAS STRAUSS ABRAHAM ELIAS

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

85.	CAMARILLO ZAVALA ANTONIO	
86.	CAMARILLO ZAVALA HECTOR	
87.	CAMPILLO SUAREZ GONZALO	
88.	CANETT VILLAVICENCIO FRANCISCA LUISA	
89.	CANETT YEE RICARDO	
90.	CANO HERNANDEZ CYNTHIA CECILIA	
91.	CANO HERNANDEZ LUIS RAYMUNDO	
92.	CARO BARRERA JUAN CARLOS	
93.	CARRERA TOVAR JORGE	
94.	CASILLAS CASTELLANOS JORGE	
95.	CASTILLO GONZALEZ RAFAEL	
96.	CASTRO MARRON VICTORIA BEATRIZ	
97.	CASTRO OJEDA ARMIDA	
98.	CASTRO OJEDA MARTHA ELVA	
99.	CESEÑA ANGULO CLEMENTINA	
100.	CESEÑA ANGULO HUGO HORACIO	
101.	CESEÑA COTA ALFREDO	
102.	CEVADA AGUIRRE MICHELLE	
103.	CHANG MORENO JESUS SALVADOR	
104.	CHAVEZ GONZALEZ FRANCISCO ANTONIO	
105.	COBO TRUJILLO MARIO ALBERTO	
106.	COTA ARCE MAXIMILIANO	
107.	COTA CASTILLO ROSINA	
108.	COTA GARCIA JAVIER	
109.	COTA HUERTA BENJAMIN	
110.	COTA HIGUERA ARCELIA	
111.	COTA HIGUERA ELOISA	
112.	COTA HIGUERA FELICITAS	

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
 María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
 Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
 José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
 Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
 Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
 José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
 Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
 Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario



Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente

Maria Del Rosario Cota Higuera

Secretario

Norma Alicia Meza Higuera

Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata

Presidente

José Jesús Arvizu Higuera

Secretario

Eleazar Arce Meza

Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza

Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario

113.	COTA HIGUERA MARIA DEL ROSARIO	<i>Ma del Rosario Cota</i>
114.	COTA HIGUERA URBANO	
115.	COTA LUCERO RUBEN INOCENCIO	
116.	COTA MEZA ISSAC	<i>+ Meza Cota Mga</i>
117.	COTA VALLE FRANCISCO JAVIER	
118.	CRUZ CORONA FLORENCIO	
119.	CUESTA ROMERO ADRIAN SERGIO	
120.	CUEVAS ARAIZA LUIS GUSTAVO	
121.	DE LA GARZA SIMON JOSE MARIO	
122.	DE LA TOBA ALVAREZ FABIOLA	
123.	DE LA TORRE HERRERA GABRIEL	<i>x</i>
124.	DEL CONDE PARDO ANTONIO	
125.	DEL RIO LOERA JUAN ALVARO	<i>[Handwritten signature]</i>
126.	DIAZ ROMERO FLORINDA	<i>Florinda Díaz R.</i>
127.	DIAZ ROMERO MARIA JESUS	
128.	DIAZ ROMERO MATILDE	<i>Matilde Díaz Romero.</i>
129.	DREW AVILES JOSE ALBERTO	
130.	DURAN GOMEZ JAVIER OCTAVIO	
131.	DURAN GOMEZ PEDRO LUIS	
132.	ECHEVESTE VAZQUEZ GUSTAVO ALBERTO	
133.	ELIZONDO GARZA GABRIEL MARCELO	
134.	ELIZONDO GARZA OVIDIO MANUEL	
135.	ELIZONDO GARZA PATRICIO ALFONSO	
136.	ELIZONDO GONZALEZ ADRIAN ISRAEL	
137.	ELIZONDO TREVIÑO EUGENIO DAVID	
138.	ELIZONDO TREVIÑO RODRIGO	
139.	ESPINOZA AMADOR JOSE VICENTE	<i>[Handwritten signature]</i>
140.	ESPINOZA ARCE FORTUNATO	

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente

María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente

José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente

Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente

Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

141.	ESPINOZA ARCE FRANCISCO	<i>[Signature]</i>
142.	ESPINOZA ARCE TEODORA	
143.	ESPINOZA MEZA MARIA ANGELICA	
144.	ESPINOZA MURILLO CONSEPCION	
145.	ESPINOZA MURILLO JOSE ROSARIO	
146.	ESPINOZA ROMERO MANUEL VALENTIN	<i>+ Manuel Valentin ER</i>
147.	ESPINOZA VELAZQUEZ DOLORES	
148.	ESPINOSA ESCANDON PABLO	
149.	ESQUER IBARRA YOLANDA	
150.	ESSES COHEN RAUL	
151.	ESSES DAYAN ALBERTO	
152.	ESTRADA ORTIZ ERIKA	<i>x Erika E.O.</i>
153.	FERNANDEZ BECERRA JUAN MANUEL L	
154.	FIGUEROA GARCIA ARTURO	
155.	FIGUEROA MACIAS ARTURO ALEJANDRO	
156.	FRANCO CASAS JUAN PABLO	
157.	GAGE FRANCOIS CARLOS EDUARDO	
158.	GALAVIZ PALACIOS ELIZABETH	
159.	GALAVIZ PALACIOS MIRIAM DEL CARMEN	
160.	GALAVIZ PALACIOS ZELIDET LUCIA	
161.	GARCIA ANGULO ALEJANDRA	
162.	GARCIA ANGULO DORA ILIANA	
163.	GARCIA ANGULO ROBERTO	
164.	GARCIA FORCELEDO JULIAN	
165.	GARCIA MENDEZ ARNULFO	
166.	GARCIA MENDEZ ESTHELA GUADALUPE	
167.	GARCIA MEZA ALICIA	
168.	GARCIA MEZA BENJAMIN	

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

169.	GARCIA MEZA GENARO	
170.	GARCIA MEZA JAIME	
171.	GARCIA MEZA JESUS	
172.	GARCIA MEZA RAFAEL	
173.	GARZA GALVAN HORACIO ALEJANDRO	
174.	GASCA ARAGON HUGO	
175.	GASCA ARCE IRIS DARINKA	
176.	GERALDO ARCE BENITO	
177.	GERARDO MAYORAL JUAN DIEGO	
178.	GONZALEZ ARRIOLA JOSE MANUEL	
179.	GONZALEZ PAYAN MARIA ELIZABETH	
180.	GONZALEZ SCHCOLNIK VALERIO	
181.	GOROSAVE MURILLO HERACLEO	
182.	GUTIERREZ MAYORAL ALFONSO	AGM.
183.	GUTIERREZ MAYORAL GASPAR	
184.	GUTIERREZ MAYORAL JOSE MARTIN	
185.	GUTIERREZ MAYORAL MARCOS	marcos esquivel mv
186.	GUTIERREZ MAYORAL MARTHA	
187.	GUTIERREZ MAYORAL VICENTE	vicente Gutierrez M
188.	GUTIERREZ OSUNA ELIAS	
189.	GUTIERREZ OSUNA RICARDO	+ Ricordo Gutierrez O
190.	HERNANDEZ AMALIA	
191.	HERNANDEZ ARCE MARIA INES	M ^{ca} . Ines Hernandez
192.	HERNANDEZ BLANCO ANA MARIA	
193.	HERNANDEZ JIMENEZ MARIA INES	
194.	HERNANDEZ MADRIGAL MARIO REY	
195.	HERRERA AVILES MARTIN LORENZO	
196.	HIGUERA AGUILAR MARIA OLIVIA	Me Olivia Higuera A.

Ejido La Purísima

29

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente

María Del Rosario Cota Higuera
Secretario

Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente

José Jesús Arvizu Higuera
Secretario

Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente

Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente

Florinda Díaz Romero
Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

197.	HIGUERA AMADOR FRANCISCO	
198.	HIGUERA AMADOR MOISES	
199.	HIGUERA ARCE ALBERTO ABELARDO	MOISÉS H-A
200.	HIGUERA ARCE BERNABE	
201.	HIGUERA ARCE GUADALUPE	
202.	HIGUERA ARCE MARELY	
203.	HIGUERA ARCE MARTHA ALICIA	Martha A. Higuera A.
204.	HIGUERA CAMACHO FELIPE	
205.	HIGUERA CANETT HECTOR	
206.	HIGUERA COTA FRANCISCO	
207.	HIGUERA COTA FRANCISCO ELMER	
208.	HIGUERA ESTRADA FRANCISCO JAVIER	
209.	HIGUERA GERALDO ISAVEL	
210.	HIGUERA GONZALEZ HECTOR	HECTOR HIGUERA GONZALEZ
211.	HIGUERA LARA JOSE GASPAR	
212.	HIGUERA LARIOS JORGE EMILIO	
213.	HIGUERA MEZA BERNARDINO	
214.	HIGUERA MEZA GUADALUPE	
215.	HIGUERA MEZA MANUEL	
216.	HIGUERA MEZA MOISES	
217.	HIGUERA RODRIGUEZ PEDRO	
218.	HIGUERA RODRIGUEZ EMIGDIO	
219.	HIGUERA ROMERO JAIME	JAIME HIGUERA R.
220.	HIGUERA MEZA LUIS ENRIQUE	
221.	HIGUERA VERDUGO NABOR	Nabor Higuera V.
222.	HINOJOZA PERALTA ARMANDO	Armando Hinojosa P.
223.	HOUSTON LOMELIN CARLA CRISTINA	
224.	INFANZON MATA JAVIER ALEJANDRO	

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
 Presidente
 María Del Rosario Cota Higuera
 Secretario
 Norma Alicia Meza Higuera
 Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
 Presidente
 José Jesús Arvizu Higuera
 Secretario
 Eleazar Arce Meza
 Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
 Presidente
 Ana María Rocha Higuera
 Primer Secretario
 José Manuel Angulo Mayoral
 Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
 Presidente
 Florinda Díaz Romero
 Primer Secretario
 Gaspar Gutiérrez Mayoral
 Segundo Secretario

225.	JACOBO IBARRA YOLANDA MARGARITA
226.	KOZLOVSKY SZTABINSKY SAMUEL
227.	KURI SLIM MICHEL FRANCISCO
228.	LA GARDE GOMEZ WILLIAM BACHE
229.	LAGARDA RUIZ EMILIANO <i>Emiliano Lagarda R.</i>
230.	LANDA VERTIZ CECILIA
231.	LANGARICA FLORES FELIX DANIEL
232.	LARREA SANTANA GABRIEL ERNESTO
233.	LAZO ANGULO JANNA DANIELA
234.	LAZO ANGULO MARA FERNANDA
235.	LAZO ANGULO RICARDO ALEJANDRO
236.	LIZARRAGA VALDEZ JOSE GUADALUPE
237.	LOMELIN CORNEJO GUSTAVO
238.	LOMELIN CORNEJO REYNA MA
239.	LOPEZ OSUNA RAMIRO
240.	LOZANO ARROYO JOSE GERARDO
241.	LUCERO RIOS OLGA LIDIA
242.	LUNA LOPEZ CARLOS
243.	MALDONADO ASTORGA JESUS MARIO
244.	MALDONADO ROCHA ANA LENNETH
245.	MALDONADO RAYA NORMA
246.	MALDONADO RAYA RENE CHARLI
247.	MANJARREZ TELLEZ VIRGINIA SONIA <i>Virginia Manjarrez</i>
248.	MANRIQUEZ ANGULO ANNELIZA
249.	MARTINEZ PACHECO BONIFACIO + <i>Bonifacio</i>
250.	MARTINEZ PARDO SALVADOR ALEJANDRO
251.	MATA MURILLO CONSUELO <i>consuelo mata murillo</i>
252.	MAYORAL FRANCISCO JAVIER

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

253.	MAYORAL GERALDO JOSE GILDARDO	
254.	MAYORAL GUTIERREZ MANUEL RENE	
255.	MAYORAL HIGUERA ARISTEO	
256.	MAYORAL HIGUERA ARMANDO	
257.	MAYORAL HIGUERA JUAN ALFREDO	
258.	MAYORAL MAYORAL ELEAZAR	
259.	MAYORAL MAYORAL NICOLAS	<i>Nicolas M</i>
260.	MAYORAL MAYORAL OSCAR	<i>[Signature]</i>
261.	MAYORAL OSUNA GUILLERMO	
262.	MAYORAL OSUNA JORGE LUIS	
263.	MAYORAL OSUNA JOSE RAUL	<i>[Signature]</i>
264.	MAYORAL OSUNA JUAN MANUEL	
265.	MAYORAL OSUNA VICENTE	
266.	MAYORAL SUAREZ JORGE LUIS	<i>[Signature]</i>
267.	MAYORAL SUAREZ OTTONIEL	<i>[Signature]</i>
268.	MEDINA CASTILLO JOSE LUIS	
269.	MENDIETA CUEVAS SALVADOR ADOLFO	
270.	MEZA ARCE BENIGNO LEANDRO	
271.	MEZA ARCE BENIGNO	
272.	MEZA ARCE CARLOS	
273.	MEZA ARCE DAVID	<i>David Arce Meza</i>
274.	MEZA ARCE MARIA ALICIA	
275.	MEZA ARCE RAFAEL	<i>[Signature]</i>
276.	MEZA CANETT JESUS FRANCISCO	
277.	MEZA COTA JOSE LUIS	
278.	MEZA ESPINOZA JOSE CONCEPCION	
279.	MEZA HIGUERA ARTEMIO	<i>Artemio Meza H.</i>
280.	MEZA HIGUERA NORMA ALICIA	<i>NORMA ALICIA MEZA H</i>

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
Maria Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario
Suplentes
Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

281.	MEZA HIGUERA RAFAEL
282.	MEZA HIGUERA SOFIA
283.	MEZA MANRIQUE ISIDRO
284.	MEZA MAYORAL CELSO
285.	MEZA MAYORAL IGNACIO
286.	MEZA MAYORAL MELIDA
287.	MEZA MEZA HILDA
288.	MEZA MEZA JESUS ANDRES
289.	MEZA MEZA MARIO ALBERTO
290.	MEZA MEZA PATRICIO
291.	MEZA MORENO MARIA DE JESUS
292.	MEZA OSUNA CONCEPCION
293.	MEZA ROSAS LUIS ALFONSO
294.	MEZA SERVIN PEDRO
295.	MEZA VERDUGO MELCHOR
296.	MEZAVERDUGO MENELAO
297.	MEZA VERDUGO SILVIA
298.	MIRANDA ARCE LUIS MANUEL
299.	MIRANDA ARCE RAUL ANTONIO
300.	MIRANDA COTA IRMA JULIETA
301.	MIRANDA HIGUERA VICTOR MANUEL
302.	MIRANDA MAYORAL MARIA JESUS
303.	MONCADA GARCIA DE ALVA BENJAMIN
304.	MONTALVO TREJO JORGE ABDIEL
305.	MURILLO MEZA LAMBERTO
306.	MURILLO MORALES MAURICIO
307.	NATERA LOPEZ JAIME EDUARDO
308.	NUÑEZ VILLARINO JOSE HUMBERTO

Handwritten signatures and notes:
PATRICIO MEZA MEZA
m. de Jesus ngam

Handwritten signature: Silvia Meza V

Handwritten signature: Meza Mayoral M

Handwritten signature:

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.
"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

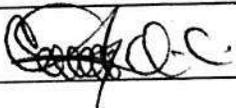
Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

309.	OROZCO ALONZO PEDRO ESDRAS	
310.	OROZCO ALONZO ROBERTO ARMANDO	
311.	ORTIZ MURILLO JULIO CESAR	
312.	OSUNA AGUILAR SILVESTRE	
313.	OSUNA AMADOR MARIA DEL ROSARIO	
314.	OSUNA CASTRO ROBERTO	
315.	OSUNA MAYORAL ABRAHAM	
316.	OSUNA ROMERO FRANCISCO	
317.	OSUNA ROMERO MARCELINO	
318.	OSUNA ROMERO RIGOBERTO	
319.	PAREDES LUGO ABELARDO	
320.	PARR MARTINEZ TRACY NALLIVE	
321.	PERALTA HIGUERA GEORGINA	
322.	PERALTA MURILLO JORGE LUIS	
323.	PERALTA ROCHA PAUL AARON	
324.	PEREDA URREA JORGE IGNACIO	
325.	PEREDA VELASCO JORGE IGNACIO	
326.	PEREDA VELASCO JUAN CARLOS	
327.	PEREZ ROMERO CARLOS GAMALIEL	
328.	PEREZ ROMERO JOSUE EMMANUEL	
329.	PINAL RALSTIN ROGELIO CROMWELL	
330.	PINAL RENE	
331.	PONCE SAMARIN DIMAS	
332.	QUIÑONEZ COTA CESILIA	
333.	QUIROZ COTA HUMBERTO	
334.	RAMIREZ CANO MARIO	
335.	RAMIREZ CASTILLO VALENTIN	
336.	RAMIREZ GUTIERREZ JOSE FCO. JAVIER	

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

"Por el desarrollo de nuestro ejido"

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

CONSEJO DE VIGILANCIA

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

337.	REAL GUERRA JORGE GUADALUPE
338.	RIOSECO ORIHUELA GERARDO ALONSO
339.	RION AUTRIQUE FERNANDO
340.	RIVERA DIOSDADO RAFAEL MERCED
341.	ROCHA HIGUERA ANA MARIA
342.	ROCHA HIGUERA EVANGELINA
343.	ROCHA HIGUERA HUMBERTO
344.	ROCHA HIGUERA MANUEL SALVADOR
345.	ROCHA HIGUERA MARCELO
346.	ROCHA HIGUERA MARIA DEL ROSARIO
347.	ROCHA HIGUERA MARIA NIEVES
348.	ROCHA LOPEZ MARIO FRANCISCO
349.	RODRIGUEZ AVALOS FRANCISCO JAVIER
350.	RODRIGUEZ BREMER CRISTINA
351.	RODRIGUEZ CARRANZA JORGE ENRIQUE
352.	RODRIGUEZ COTA REFUGIO
353.	RODRIGUEZ HIGUERA HIRAM
354.	RODRIGUEZ HIGUERA PLACIDO
355.	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CRISTIAN XAVIER
356.	RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA ROCIO
357.	ROMERO AGUILAR BERNARDO
358.	ROMERO AGUILAR JOSE JESUS
359.	ROMERO GONZALEZ BERNARDINO
360.	ROMERO GONZALEZ JAVIER
361.	ROMERO HIGUERA ADAN ARTEMIO
362.	ROMERO HIGUERA ALTAGRACIA
363.	ROMERO HIGUERA FRANCISCO
364.	ROMERO MURILLO RAMON

Marely Higuera Arce
[Signature]

[Signature]

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente
María Del Rosario Cota Higuera
Secretario
Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente
José Jesús Arvizu Higuera
Secretario
Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera
Presidente
Ana María Rocha Higuera
Primer Secretario
José Manuel Angulo Mayoral
Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente
Florinda Díaz Romero
Primer Secretario
Gaspar Gutiérrez Mayoral
Segundo Secretario

365.	ROMERO OSUNA MAURICIO
366.	ROMERO ROMERO FERNANDO
367.	ROMERO ROMERO JACINTO
368.	ROMERO VILLAVICENCIO JOSE FIRMATO
369.	ROMERO VILLAVICENCIO NESTOR
370.	ROSAS GARCIA OLIVIA + <i>Alicia Rosas Garcia</i>
371.	SAENZ GUERRA MAURICIO JAVIER
372.	SALAZAR LINDORO MIGUEL ANGEL
373.	SALAZAR MIRELES ALEJANDRO
374.	SALAZAR MIRELES MAXIMINO
375.	SALAZAR MIRELES RAFAEL
376.	SALAZAR MUÑOZ ADOLFO <i>[Signature]</i>
377.	SALVATIERRA LEGGS LEONEL
378.	SANCHEZ LEON JOSE ARTURO
379.	SANCHEZ RIVERA GUILLERMO GUADALUPE
380.	SANCHEZ ROJAS MANUEL
381.	SANDOVAL FUENTES MIGUEL
382.	SIMENTAL SANTOYO GILBERTO
383.	SNELL BRITINGHAM CHRISTOPHER DILLON
384.	PERALTA HIGUERA OLGA
385.	SUAREZ BARBA GUILLERMO JOAQUIN
386.	SUAREZ SUAREZ VALERIANO
387.	TIRADO OSUNA JOSE ANTONIO
388.	TIRADO VIZCARRA HILDA
389.	TREVIÑO ANGULO ALBERTO
390.	UNGZON TARACENA BARBARA
391.	VARGAS PEREZ MISAEAL <i>[Signature]</i>
392.	VALDES HARDY KEISHA CARLA

Ejido La Purísima

Mpio. de Comondú en el Edo. de B.C.S.

“Por el desarrollo de nuestro ejido”

2022 - 2025

Comisariado Ejidal

Marely Higuera Arce
Presidente

María Del Rosario Cota Higuera
Secretario

Norma Alicia Meza Higuera
Tesorero

Suplentes

Julio César Arce Mata
Presidente

José Jesús Arvizu Higuera
Secretario

Eleazar Arce Meza
Tesorero

Consejo de Vigilancia

Humberto Rocha Higuera

Presidente

Ana María Rocha Higuera

Primer Secretario

José Manuel Angulo Mayoral

Segundo Secretario

Suplentes

Joaquín Arvizu Meza
Presidente

Florinda Díaz Romero

Primer Secretario

Gaspar Gutiérrez Mayoral

Segundo Secretario

393.	VALENZUELA COTA MATILDE	
394.	VALENZUELA MURILLO JUAN	
395.	VALLARINO CESEÑA CYNTHIA DIANA	
396.	VARGAS HERNANDEZ ALBERTO ESAU	<i>Me. Inés Hernández</i>
397.	VAZQUEZ REPETTO HECTOR MANUEL	<i>[Signature]</i>
398.	VAZQUEZ ZEPEDA CARLOS ALBERTO	
399.	VELIS MURILLO JESUS SALVADOR MONCERRAT	
400.	VELARDE NIETO JESUS ENRIQUE	
401.	VELASCO CANO ALEJANDRO FEDERICO	
402.	VILLAGOMEZ JURADO PABLO CESAR	
403.	VILLALOBOS ROBERT JAMES	
404.	VILLAVICENCIO AGUILAR CESAR	
405.	VILLAVICENCIO APODACA CONCEPCION	
406.	VILLAVICENCIO APODACA FELIX	
407.	VILLAVICENCIO APODACA JOSE ROSA	
408.	VILLAVICENCIO MURILLO ENRIQUE	
409.	VILLAVICENCIO ROCHA JAVIER GODFREDO SALVADOR	
410.	VILLAVICENCIO VILLAVICENCIO JOSE LUIS	<i>José Luis VV</i>
411.	VIZCARRA ANGULO DANIEL RAUL	
412.	YEPIZ BELTRAN MONICA	
413.	YEPIZ BELTRAN VIOLETA	

**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DELEGACIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR**

FOLIO DE REGLAMENTOS Y ACTAS

FOLIO 03001001124021930R

EN ESTA FECHA, BAJO EL NÚMERO QUE ANTECEDE, QUEDO INSCRITO EL ACUERDO TOMADO CON MOTIVO DEL DESARROLLO DEL PUNTO OCHO EN SU PRIMERA PARTE, SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2023 VERIFICADA EN EL NÚCLEO AGRARIO LA PURÍSIMA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, QUEDANDO EN NUESTRO ARCHIVO EL ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN EXHIBIDA QUE CONSTA DE 37 FOJAS, DOY FE.-----

LA PAZ, B.C.S., A 22 DE AGOSTO DE 2023 DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA SUR

EL REGISTRADOR

LIC. BYANCA LORENA AMADOR JEREZ
Registro Agrario Nacional
SUBDELEGACIÓN DE REGISTRO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y
ASUNTOS JURÍDICOS



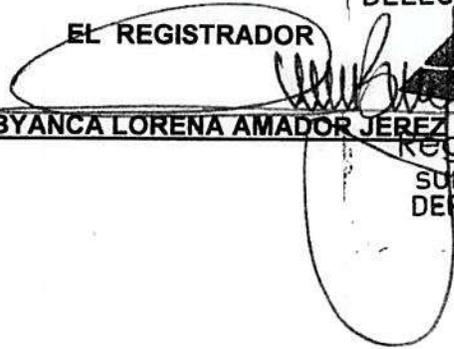
**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DELEGACIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR**

FOLIO DE REGLAMENTOS Y ACTAS

FOLIO 03001001124021930R

EN ESTA FECHA, BAJO EL NÚMERO QUE ANTECEDE, QUEDO INSCRITO EL ACUERDO TOMADO CON MOTIVO DEL DESARROLLO DEL PUNTO OCHO EN SU SEGUNDA PARTE, SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2023 VERIFICADA EN EL NÚCLEO AGRARIO LA PURÍSIMA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, QUEDANDO EN NUESTRO ARCHIVO EL ORIGINAL DE LA DOCUMENTACIÓN EXHIBIDA QUE CONSTA DE 37 FOJAS, DOY FE.-----

LA PAZ, B.C.S., A 22 DE AGOSTO DE 2023

DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA SUR
EL REGISTRADOR

LIC. BYANCA LORENA AMADOR JEREZ
Registro Agrario Nacional
SUBDELEGACIÓN DE REGISTRO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y
ASUNTOS JURÍDICOS

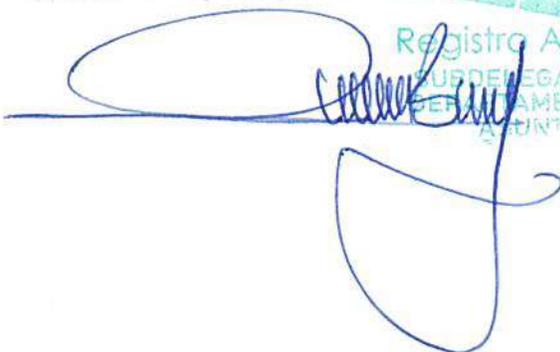


BAJA CALIFORNIA SUR
REGISTRO AGRARIO NACIONAL
SUBDELEGACIÓN DE REGISTRO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y
ASUNTOS JURÍDICOS

LA QUE SUSCRIBE **LIC. BYANCA LORENA AMADOR JEREZ, REGISTRADORA INTEGRAL DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL EN BAJA CALIFORNIA SUR, CERTIFICA Y HACE CONSTAR:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 Y 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO REGISTRAL, QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL NÚCLEO EJIDAL LA PURÍSIMA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2023, MISMO QUE OBRA EN NUESTROS ARCHIVOS, DOCUMENTO QUE CONSTA EN **37 (TREINTA y SIETE)**

FOJAS ÚTILES.-----

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A **VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.**-----



Registra Agrario Nacional
DELEGACIÓN DE REGISTRO
PERIFÉRICO DE REGISTRO Y
ASUNTOS AJENOS